

DOCUMENTO DE ANÁLISIS Y ESPECIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS

DOCUMENTO DE ANÁLISIS Y ESPECIFICACIÓN DE **REQUERIMIENTOS:**

Módulo de legalización de beneficiarios Jóvenes a la U



| Rol | Persona asignada |
|----------------------------------|---|
| Líder de sistemas de Información | Jorge Mauricio Barragán |
| Líder de desarrollo | Andrés Mauricio Salamanca |
| Gestor de Proyectos | Carlos Fernando Forero |
| Líder Técnico | Mercedes Rincón |
| Arquitecto de software | - |
| Desarrollador | Equipo de Desarrollo Subgerencia TIC - ATENEA |
| Usuario Líder Funcional | Anamaría Rodríguez |

2. Control de Versiones

| Fecha | Versión | Descripción | Responsable de la versión |
|------------|---------|--|---------------------------|
| 21/01/2022 | 2,0 | Levantamiento de requerimientos Módulo legalización de beneficiarios para el programa Jóvenes a la U | Mercedes Rincón |



El presente documento tiene como propósito definir las especificaciones funcionales, no funcionales para el desarrollo de un sistema de información que permitirá gestionar distintos procesos administrativos, académicos entre otros en la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

4. Alcance del documento

Esta especificación de requisitos está dirigida al usuario del sistema, para continuar con el desarrollo de aplicaciones, la cual tiene por objetivo principal el gestionar los distintos procesos administrativos y académicos de la Secretaría de educación (SED).

5. Definiciones, Siglas y Abreviaturas

Definiciones de terminología adecuada para el entendimiento de este documento, también se puede presentar la referencia al glosario.

6. Documentación relacionada

| Título de documento | Ubicación |
|---|--|
| Portafolio de estrategias jóvenes a la U | https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/amrodriguezp_educacionbogota_gov_co/Evo9RmKoNpRDilF93wMdV0MBBm-e8kjylr6ANNnK38RK0g?e=hyUOnN |
| Diseño de procesos sistema de información jóvenes a la U | https://drive.google.com/file/d/1X5osQNZ6Jn4KcxjT-kl_y6zqlvk6x93C/view?usp=sharing |
| Formularios en Excel como base para registro de información | https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/amrodriguezp_educacionbogota_gov_co/Evo9RmKoNpRDilF93wMdV0MBBm-e8kjylr6ANNnK38RK0g?e=hyUOnN |
| Base de datos con áreas de profundización de los colegios de Bogotá | https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/amrodriguezp_educacionbogota_gov_co/EV8H88vQTQRNoRzJpesTa8YB4mgSvDOhxOokz8SOTDiS_w?e=cKeodR |

7. Información de la solicitud

| 0 40,000 | | | |
|---|---|------------|--|
| Usuario Funcional solicitante | Anamaría Rodríguez | | |
| Fecha de la Solicitud | 21 – 01 – 2022 | No de caso | <especifique caso="" con<br="" del="" el="" número="">el cual nació la solicitud del usuario para la implementación según la herramienta de servicios de TI de la SED>.</especifique> |
| Responsables levantamiento de información | Anamaría Rodríguez | | |
| Categoría del aplicativo | MisionalX_ De apoyo Estratégico Evaluación y mejora _ | | Justificación de la clasificación dentro del mapa de procesos. |

8. Requerimientos

8.1. Justificación de la necesidad

El nuevo modelo de acceso pertinente, inclusivo y flexible a la educación superior y educación postmedia es el medio por el cual la administración distrital, en cabeza de la Secretaría de Educación del Distrito en tanto inicia operaciones la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENEA), cumplirá con la meta de 20.000 nuevos cupos en educación superior establecida en el Plan de Desarrollo Distrital.

El nuevo modelo, denominado Jóvenes a la U, integra una serie de estrategias diseñadas para una población objetivo transversal (jóvenes bachilleres de hasta 28 años que hayan finalizado su colegio en Bogotá o que estén viviendo en la ciudad por lo menos durante los dos últimos años), pero con miras a la atención de población vulnerable (situación socioeconómica baja) y perteneciente a grupos de especial atención (indígenas, negritudes, víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad, entre otros). Teniendo en cuenta las características propias de esta población, se promoverán los esquemas de admisión especial y se fijarán una serie de criterios que permitirán que las y los jóvenes beneficiarios se incorporen en aquellas estrategias más adecuadas a su nivel académico y a sus saberes o experiencias previas.

En ese orden de ideas, se requiere de un sistema de información que facilite los procesos operativos propios del programa que, grosso modo, pueden resumirse en cuatro grandes grupos:

- Cargue de información de las IES (registro de oferta).
- 2. Inscripción y selección de beneficiarios.
- 3. Legalización de beneficiarios.
- 4. Seguimiento (incluye el aspecto académico y financiero).

Teniendo en cuenta que el propósito es ir construyendo este sistema de información por etapas, en el presente documento se especifican los requerimientos relacionados con el tercer grupo o módulo: legalización de beneficiarios.

8.2. Lista de requerimientos

| Requerimiento | Nombre requerimiento |
|---------------|--|
| RF - 001 | Habilitación de módulo legalización Información Beneficiarios por Convocatoria |
| | |

| RF - 002 | Formulario de legalización Inicial No. 1 |
|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR RF - 00% BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN | Formulario de legalización de Continuidad No. 2 |
| Secretaría de Educación | |

8.3. Lista de actores del sistema

| Nombre del actor | Descripción | Relación con otros actores |
|--|--|----------------------------|
| Potenciales beneficiarios del programa | En este módulo el actor principal serán las IES como entidades que adelantan el proceso de matrícula de los beneficiarios. | |
| DRESET como área funcional | La Dirección se encargará de revisar el avance en el proceso de legalización. | |
| Los beneficiarios seleccionados | Como beneficiarios del programa obtendrán un usuario y contraseña que les permitirá ingresar al sistema de información para hacer uso de las herramientas propias del módulo de seguimiento. | |

8.4. Detalle de los requerimientos

8.4.1.Requerimientos Funcionales

| Identificación del requerimiento | RF-001 |
|----------------------------------|--|
| Nombre del Requerimiento | Habilitación de módulo legalización Información Beneficiarios por Convocatoria |

| 0 40 000 | |
|-------------|---|
| Descripción | El módulo de legalización debe llevar el historial de legalización de cada uno de los beneficiarios a lo largo del desarrollo de su proceso académico y/o programa de formación superior, con el objetivo de llevar la trazabilidad administrativa y estadística de los casos de deserción. |
| Prioridad | AltaX Media Baja |
| Actor | Instituciones de Educación Superior |



Reglas de negocio relacionadas

La IES ingresa correctamente el usuario y contraseña asignado.

La IES tendrá habilitado el módulo de legalización, en el cual se deberá visualizar las convocatorias realizadas por la SED, con sus respectivas estrategias, de la siguiente manera:

- Convocatoria 1: Esta convocatoria debe contener las Estrategias, Programas y beneficiarios de la convocatoria 2021 – I (Comprende la convocatoria del primer semestre mes junio 2021)
- Convocatoria 2: Esta convocatoria debe contener las Estrategias, Programas y beneficiarios de la convocatoria 2021 – II (Comprende la convocatoria del segundo semestre mes diciembre 2021)
- Convocatoria 3

El número de Convocatorias irán aumentando a medida que se realice la proyección por parte de la DRESET o ATENEA.

Cada una de las Estrategias y Programas, debe contener el proceso de legalización de los Beneficiarios por cada Periodo Académico. La información que visualiza la IES por cada programa será la siguiente:

- <u>1. Visualización Inicial:</u> (Aquí se visualiza la información inicial del beneficiario para identificarlo dentro del Programa Académico).
 - > Tipo de Documento Informativo
 - > Numero de Documento Informativo
 - > Apellidos Informativo
 - > Nombres Informativo
 - ➤ Estado Informativo (Ver RF 002)
- <u>2. Detalle Datos Básicos</u> (Aquí se muestra la información básica registrada por el Beneficiario en el momento de la inscripción, los campos como son correo electrónico, teléfono celular, Dirección de Residencia y localidad deben ser editables).
 - Nombres y apellidos Informativo
 - Número y tipo de identificación Informativo
 - Información de contacto
 - o Correo electrónico: Informativo
 - Número de teléfono celular: Informativo
 - Dirección de residencia: Informativo)
 - Localidad de residencia: Informativo
 - Bancarizado Si/NO
 - Banco (Nequi-Movii-Daviplata Ninguna)
 - Estrategia del portafolio seleccionada
 - Ciclo seleccionado (si se trata de una estrategia que admita esta modalidad) o programa convencional.
- 3. Legalización (Aquí se habilita el botón que mostrará el formulario de legalización para cada uno de los Beneficiarios por cada Periodo Académico y/o Semestre, estos formularios se habilitaran semestralmente con el objetivo de actualizar el estado y dejar trazabilidad de las legalizaciones en todo el proceso Académico)



| Interoperabilidad con otro sistema, módulo o componente | Módulo de inscripción y selección de beneficiarios. |
|---|---|
| Responsable elaboración | Anamaría Rodríguez y Mercedes Rincón |
| Fecha de elaboración | 24/01/2022 |

| Identificación del requerimiento | RF-002 |
|----------------------------------|---|
| Nombre del Requerimiento | Formulario de legalización Inicial No. 1 |
| Descripción | Para todas las personas que resulten elegibles las IES tendrán que diligenciar un formulario en el que confirmen que el joven cumplió con el proceso de matrícula de la institución y una descripción muy básica de las asignaturas que el joven cursará durante el semestre. |
| Prioridad | AltaX Media Baja |
| Actor | IES, sistema |



Reglas de negocio relacionadas

Una vez la IES ingrese a cada programa por cada uno de los elegibles deberá visualizar por semestre el Botón "Legalizar", el cual mostrara el siguiente formulario:

Novedades

¿Se presentó alguna novedad con el elegible? Selector Sí/ No – Campo Obligatorio.

Si la IES marca **NO**, el sistema habilitara las siguientes preguntas:

¿El beneficiario allegó su diploma de bachillerato? Casilla de verificación: Sí/ No. (Obligatorio)

Si la respuesta es **NO**, el cargue de documentos es opcional

Si la respuesta es **SI**, es obligatorio que se habilite el cargue de documentos:

Se debe generar un espacio para cargar el documento (pdf)

¿El beneficiario allegó el resultado de su prueba ICFES/ Saber 11? Casilla de verificación: Sí/No. (Obligatorio).

Se requiere se adicione un tooltip informativo con el siguiente mensaje: ¿se verificó que cumpliera con los requisitos establecidos en cuanto a admisión de la IES (cuando aplique) y los parámetros fijados por el Programa Jóvenes a la U?

Si la respuesta es \mathbf{NO} , el cargue de documentos es opcional

Si la respuesta es **SI**, es obligatorio que se habilite el cargue de documentos:

Se debe generar un espacio para cargar el documento (pdf)

¿El beneficiario entregó firmada la carta de compromiso de continuidad en el programa establecida por la SED? Casilla de verificación: Sí/No. (Obligatorio).

Se requiere se adicione un tooltip informativo con el siguiente mensaje: Si el beneficiario es menor de edad, esta carta tendrá que estar suscrita por un tutor o acudiente

Si la respuesta es **NO**, el cargue de documentos es opcional

Si la respuesta es **SI**, es obligatorio que se habilite el cargue de documentos:

Se debe generar un espacio para cargar el documento (pdf)

¿El beneficiario allegó algún documento en el que manifiesta pertenecer a la comunidad transgénero? Casilla de verificación: Sí/No. (Obligatorio)

Si la respuesta es **NO**, el cargue de documentos es opcional

Si la respuesta es **SI**, es obligatorio que se habilite el cargue de documentos:

Se debe generar un espacio para cargar el documento (pdf)

¿El beneficiario allegó algún documento en el que se

0 40.040

| Interoperabilidad con otro sistema, módulo o componente | Módulo de inscripción de los potenciales beneficiarios. |
|---|---|
| Responsable elaboración | Anamaría Rodríguez y Mercedes Rincón |
| Fecha de elaboración | 24/01/2022 |

| Identificación del requerimiento | RF-003 | |
|----------------------------------|--|--|
| Nombre del Requerimiento | Formulario de legalización de Continuidad No. 2 | |
| Descripción | Para todos los beneficiarios que continúen en el Proceso de Formación las IES tendrán que diligenciar un formulario de continuidad del Programa de Formación donde informaran que el joven actualmente viene cumpliendo con su proceso o se presentó alguna novedad. | |
| Prioridad | AltaX Media Baja | |
| Actor | IES | |



Reglas de negocio relacionadas

Una vez la IES ingrese a cada programa por cada uno de los elegibles deberá visualizar por semestre el Botón "Legalización", el cual mostrara el siguiente formulario:

Novedades

¿Se presentó alguna novedad con el elegible? Selector Sí/ No – Campo Obligatorio.

Si la IES marca **NO**, el sistema habilitara la siguiente pregunta

Habilitar el siguiente campo: ¿El beneficiario completó exitosamente el proceso de matrícula del período 2022-l ante la Institución? Selector Sí/No – Obligatorio

Si la IES marca **SÍ**, a la pregunta ¿Se presentó alguna novedad con el elegible? La IES debe seleccionar el tipo de Novedad Lista Desplegable – obligatorio:

- El beneficiario manifestó de manera voluntaria que desea desistir del proceso.
- No fue posible establecer comunicación con el beneficiario.
- 3. El beneficiario aplazó su semestre.
- 4. El beneficiario no cumple alguna condición para continuar en el programa académico con base en la reglamentación interna de la IES.

Cuando la IES seleccione la opción 1 se habilitará el siguiente campo: Indique la razón que manifestó el elegible para su desistimiento: Lista Desplegable – obligatorio:

- No tiene interés en el programa en el cual fue seleccionado.
- Se encuentra matriculado en otro programa de educación superior.
- > No puede estudiar debido a razones laborales.
- > Alude a inconvenientes de tipo personal.
- No informó el motivo.

Posterior a que la IES seleccione la opción correspondiente, se habilitará un campo en el cual tendrá que informar la fecha en la cual el joven manifestó su desistimiento y el medio por el cual lo informó, de la siguiente manera:

- Fecha de notificación ¿En cuál fecha lo manifestó? (Campo tipo fecha YY-MM-DD) Obligatorio.
- ¿Por cuál medio lo manifestó? Se habilitará una lista desplegable con las siguientes opciones: llamada telefónica/ Correo electrónico/ Otro, ¿cuál? para este caso se requiere se habilite un campo tipo texto alfanumérico de longitud 50 (Obligatorio)

Cuando la IES seleccione la opción 2, se habilitará un campo para que diligencie las fechas en las cuales intentó establecer la comunicación con el elegible, así como el medio que fue utilizado, de la siguiente manera:

| Interoperabilidad con otro sistema, módulo o componente | No aplica. |
|---|--------------------------------------|
| Responsable elaboración | Anamaría Rodríguez y Álvaro Gallardo |
| Fecha de elaboración | 24/01/2022 |

8.4.2.Diagrama flujo de actividades del proceso

| Sistema | IES | DRESET |
|---------|-----|--------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |



Secretaría de Educación

| Lista de interfaces de usuario y sus atributos | | |
|--|--|--|
| Nombre de la interfaz | Nombre del campo | Atributos |
| Interfaz 1- Autenticación de IES | Usuario Contraseña | Alfanumérico Alfanumérico |
| Interfaz 2- Formulario de legalización | ¿El beneficiario cumplió con los requisitos de matrícula establecidos? Casilla de verificación: Sí/ No. ¿El beneficiario allegó los soportes necesarios para verificar que reside en Bogotá? Casilla de verificación: Sí/No. Se debe generar un espacio para cargar el documento. ¿El beneficiario allegó su diploma de bachillerato? Casilla de verificación: Sí/ No. Se debe generar un espacio para cargar el documento. ¿El beneficiario allegó el certificado de discapacidad? Casilla de verificación: Sí/No. Se debe generar un espacio para cargar el documento. ¿El beneficiario allegó algún documento en el que manifiesta pertenecer a la comunidad transexual? Casilla de verificación: Sí/No. Se debe generar un espacio para cargar el documento. ¿El beneficiario entregó firmada la carta de compromiso de continuidad en el programa establecida por la SED (si el beneficiario es menor de edad, esta carta tendrá que estar suscrita por un tutor o acudiente)? Casilla de verificación: Sí/No. Se debe generar un espacio para cargar el documento. Asignaturas que el beneficiario cursará durante el semestre. Para cada una de ellas deberá relacionar el número de créditos académicos. | Alfabético Alfabético Alfabético Alfabético Alfabético Alfabético Nombre de asignaturas: alfanumérico Número de créditos académicos: numérico. |

9. Control de aprobaciones del documento

| 0 | 3 |
|---|---|

| Usuario Líder Funcional | Anamaría Rodríguez Pedraza | Fecha aprobación: 24/01/2022 | Firma: Anamana Radnya P. |
|---------------------------------|---|---------------------------------|--------------------------------|
| Directivo/ jefe de área usuaria | <u>Nini Johana Serna</u> <u>Alvarado</u> | Fecha aprobación: 24/01/2022 | Firma: |
| Líder de Desarrollo | Andrés Salamanca | Fecha aprobación: 24/01/2022 | Firma: |
| Gestor de proyectos | Carlos Fernando Forero | Fecha aprobación: 24/01/2022 | Firma: |
| Líder Técnico | Luz Mercedes Rincón Cante | Fecha aprobación: 24/01/2022 | Firma: Luz Mercedo Rircón C |